
Empresa

Banco Sabadell se muda a la sede de los antiguos juzgados de Valencia

La entidad ocupará un espacio de mil metros cuadrados que habían permanecido vacíos durante años.

EjePrime
9 ene 2019 - 19:05



Los bajos de los antiguos juzgados de Valencia ya tienen inquilino. Banco Sabadell ocupará los mil metros cuadrados de planta baja del conocido edificio, **que estaban vacíos desde hacía años**. La entidad bancaria gana así terreno en la ciudad y suma estas oficinas de la plaza Porta de la Mar a las más de veinte que ya dispone en la capital.

La operación ha sido intermediada por la consultora inmobiliaria Cbre e instala un arrendatario a los bajos comerciales que rodean el perímetro del lujoso edificio, proyectado por el despacho Aic Equip, según *Valencia Plaza*.

El inmueble es propiedad de la sociedad Calpe Invest, que **adquirió el activo en 2016 por aproximadamente 3.000 euros el metro cuadrado**

1 / 2

<https://www.ejeprime.com/empresa/banc-sabadell-se-muda-a-la-sede-de-los-antiguos-juzgados-de-valencia>

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

, la mitad del valor que se pedía cuando se concluyó su construcción en 2011. El solar en el que fue edificada la finca albergaba la sede judicial de la Comunidad Valenciana, que se encuentra ahora en la Ciudad de la Justicia. El activo era entonces propiedad de la Generalitat, pero esta lo vendió antes del estallido de la crisis a La Caixa, BBVA y Bankia por más de cien millones de euros.

Banc Sabadell es uno de los muchos bancos españoles que está deshaciéndose de su ladrillo y el pasado diciembre cerró oficialmente la venta de Solvia, su gestora inmobiliaria, por 300 millones de euros.